

Nivel Superior: Escalafones provisorios de suplencias

Informamos que se encuentran disponibles los escalafones provisorios a suplencias de Educación Superior.

La etapa recursiva se extenderá hasta el 8 de abril inclusive. Durante ese período los aspirantes podrán realizar su reclamo por correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento, indicando en el mismo nombre, apellido, DNI, Establecimiento Educativo y motivo.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS SUPERIOR](#)

Correo electrónico Junta de Escalafonamiento Nivel Superior: juntasuperior@santafe.gov.ar